RESUMEN DE LA PROPUESTA DE ENMIENDA AL PLAN ANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2026 MOVING TO WORK DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DE SAN DIEGO

Este documento es un resumen del borrador de la enmienda al plan Moving to Work (MTW) de la Comisión de Vivienda de San Diego (SDHC) para el año fiscal 2026 (1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026). El borrador completo de la enmienda al plan está disponible en www.sdhc.org/moving-to-work. Pueden enviarse comentarios públicos hasta el 30 de noviembre de 2025.

ACTUALIZACIONES Y PROPUESTAS DE LA ENMIENDA AL PLAN ANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2026 2012-1. PATH TO SUCCESS (NUEVA PROPUESTA)

Path to Success es la política de reforma de alquileres de la SDHC diseñada para usar los fondos federales de manera más eficiente y alentar a los hogares a ser más autosuficientes. La SDHC vuelve a proponer esta política debido al aumento de los costos de los pagos de asistencia para la vivienda y a la disminución de la financiación federal. Las actualizaciones propuestas ayudarán a la SDHC a seguir prestando servicio al mayor número posible de familias entre las que actualmente reciben asistencia. Las actualizaciones propuestas son necesarias para evitar que algunas familias participantes actuales pierdan la asistencia debido a la insuficiencia y la disminución de la financiación federal. Si esta actividad, tal como se ha vuelto a proponer, no se aprueba, aproximadamente 1700 familias que actualmente reciben asistencia para el alquiler de la SDHC la perderán.

Actualizaciones propuestas

- 1. La contribución familiar para los hogares con personas mayores o discapacitadas se actualizará al 32 % de los ingresos ajustados. Las contribuciones familiares mínimas seguirán siendo de USD 0.
- 2. La contribución familiar para los hogares con capacidad de trabajo será el 40 % de sus ingresos ajustados o la contribución familiar mínima, la que sea mayor.
- 3. Se añadirá una población de Hogares con 3 Adultos Aptos para Trabajar. Los hogares con 3 o más adultos aptos para trabajar se designarán como Hogares con 3 Adultos Aptos para Trabajar.
- 4. La SDHC seguirá actualizando, periódicamente, la contribución familiar mínima para los hogares con capacidad de trabajo, en consonancia con el salario mínimo en la ciudad de San Diego, lo que incluye el salario mínimo actualizado que entrará en vigencia el 1 de enero de 2026. En consonancia con la práctica existente, los montos de la contribución familiar mínima son aproximadamente el 30 % de los ingresos que cada adulto apto para trabajar obtendría trabajando 25 horas a la semana con el salario mínimo. Por ejemplo, si un adulto apto para trabajar trabaja 25 horas a la semana ganando el salario mínimo local vigente en enero de 2026 de USD 17,75 por hora, sus ingresos anuales serían de USD 23 057. El treinta por ciento de sus ingresos mensuales es de USD 576,88.

Montos de la contribución familiar mínima 1 adulto apto 2 adultos 3 o más para aptos para adultos aptos trabajar: trabajar: para trabajar:

USD 580 USD 1155 USD 1735

Política de dificultades

Las políticas de dificultades de Path to Success se han actualizado y pueden encontrarse en la enmienda al plan MTW.

COMENTARIOS PÚBLICOS Y AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA ENMIENDA AL PLAN ANUAL MTW

La SDHC invita al público a revisar y brindar comentarios sobre su borrador de la enmienda al plan MTW para el año fiscal 2026. Los comentarios son opcionales, pero deben recibirse antes de las 17:00 horas del 30 de noviembre de 2025.

Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a MTWPlan@sdhc.org, en línea a través de www.engagesdhc.org/mtwplan o por correo postal a:

Comisión de Vivienda de San Diego A la atención de: Moving to Work 1122 Broadway, Suite 300, San Diego, CA 92101

El lunes 17 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, se celebrará una audiencia pública para los miembros del público que deseen obtener más información o brindar comentarios. Las instrucciones sobre cómo asistir estarán disponibles en línea a través de www.sdhc.org/moving-to-work.

Todos los comentarios se tendrán en cuenta durante la revisión final de la propuesta de enmienda al plan anual MTW y pasarán a formar parte del expediente público presentado al HUD.

MOVING TO WORK

La SDHC es una de las 39 agencias de MTW originales de aproximadamente 3200 autoridades de vivienda pública en el país. El estatus MTW le brinda a SDHC la flexibilidad de implementar una variedad de enfoques innovadores y rentables para brindar asistencia de vivienda y aumentar las opciones de vivienda en la ciudad de San Diego.

La SDHC está obligada a presentar un plan MTW al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de Estados Unidos cada año, el cual debe obtener la aprobación del HUD. La enmienda al plan MTW incluye detalles sobre la cantidad de hogares que se planea reciban servicios dentro del año fiscal; cambios planificados en el parque de viviendas, arrendamientos y listas de espera, y resúmenes de fuentes y usos de la financiación de MTW. La enmienda al plan MTW también contiene descripciones de las actividades de MTW previamente aprobadas por el HUD, además de propuestas de nuevas actividades y actualizaciones de actividades existentes para su aprobación por parte del HUD.